

1985, a don Antonio Albasanz Gallán, Magistrado con destino en el Juzgado de Distrito número 28 de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 30 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

22720 REAL DECRETO 2036/1985, de 30 de octubre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Pablo García Manzano, Magistrado del Tribunal Supremo.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 30 de octubre de 1985, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 23 de octubre de 1985, a don Pablo García Manzano, Magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 30 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

22721 REAL DECRETO 2037/1985, de 30 de octubre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Juan Antonio Linares Lorente, Magistrado del Tribunal Central de Trabajo.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 30 de octubre de 1985, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 23 de octubre de 1985, a don Juan Antonio Linares Lorente, Magistrado del Tribunal Central de Trabajo, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 30 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

22722 REAL DECRETO 2038/1985, de 30 de octubre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Manuel Peris Gómez, Magistrado de la Audiencia Territorial de Valencia.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 30 de octubre de 1985, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 23 de octubre de 1985, a don Manuel Peris Gómez, Magistrado de la Audiencia Territorial de Valencia, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 30 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

22723 REAL DECRETO 2039/1985, de 30 de octubre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Cesáreo Rodríguez Aguilera y Conde, Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 30 de octubre de 1985, y de conformidad con

lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 23 de octubre de 1985, a don Cesáreo Rodríguez Aguilera y Conde, Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 30 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

22724 REAL DECRETO 2040/1985, de 30 de octubre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don José Augusto de Vega Ruiz, Magistrado del Tribunal Supremo.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 30 de octubre de 1985, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 23 de octubre de 1985, a don José Augusto de Vega Ruiz, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 30 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

22725 REAL DECRETO 2041/1985, de 30 de octubre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Adrián Celaya Ibarra, Magistrado con destino en el Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 30 de octubre de 1985, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 23 de octubre de 1985, a don Adrián Celaya Ibarra, Magistrado con destino en el Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 30 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

22726 REAL DECRETO 2042/1985, de 30 de octubre, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Luis Vacas Medina, Presidente de la Sala del Tribunal Supremo.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 30 de octubre de 1985, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 23 de octubre de 1985, a don Luis Vacas Medina, Presidente de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 30 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET